

Curso Académico: 2021/22

28061 - Estudios de género y literaturas hispánicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28061 - Estudios de género y literaturas hispánicas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 4.0

Curso: 427 - Graduado en Filología Hispánica: 3

580 - Graduado en Filología Hispánica: 4

427 - Graduado en Filología Hispánica: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura propone la comprensión de la literatura como un discurso estético y socio-cultural que ha reproducido históricamente la ideología y valores del patriarcado, a la vez que promueve el conocimiento y valorización de la literatura escrita por las mujeres en el ámbito hispánico. El programa parte de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la teoría de género y de la crítica literaria feminista, y estudia dos aspectos fundamentales: 1) las aportaciones de diferentes autoras desde la Edad Media a la época actual; 2) la representación de las mujeres y de lo masculino y lo femenino en la literatura dominante de distintos periodos. El estudio de las imágenes y modelos de subordinación femenina que las historias de la literatura han canonizado, las circunstancias del acceso de las mujeres a la escritura, al periodismo o la edición, el concepto de "escritura femenina", su recepción y el tratamiento que le conceden las instituciones y la crítica dominante guiarán el conjunto de problemas expuestos y el estudio de las obras literarias.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura ?Estudios de Género y Literaturas Hispánicas? se inscribe en el Módulo Optativo específico del Grado en Filología Hispánica. Permite ampliar el repertorio de textos y autores/as seleccionado en las asignaturas del Módulo Obligatorio, además de profundizar en el análisis crítico, la revisión del canon literario y la validez universal de los modelos temáticos, narrativos o estilísticos dominantes en la literatura española e hispanoamericana. Asimismo, potencia la capacidad para imponer políticas de igualdad en el campo del lenguaje y el compromiso humanista exigible a los estudios de filología

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumnado que curse la asignatura debe poseer conocimientos básicos sobre las literaturas hispánicas. Asimismo, ha de tener interés en la reflexión teórica y el análisis de las construcciones socioculturales de las identidades de género.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG08 - Capacidad de organización y planificación.

CG19 - Capacidad de compromiso ético.

CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE06 - Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.

CE07 - Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura hispanoamericana.

CE19 - Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.

CE22 - Capacidad específica para promover políticas de igualdad a través del uso de la lengua española.

CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1.- Conocimiento de la crítica literaria feminista aplicada a las obras de las literaturas hispánicas y a su ámbito sociocultural.
- 2.- Capacidad de analizar la producción literaria de las escritoras atendiendo a los temas, géneros y formas expresivas cultivadas en las literaturas hispánicas.
- 3.- Capacidad de analizar críticamente obras de las literaturas hispánicas, desvelando los estereotipos culturales de género y las presuposiciones sexistas, androcéntricas y homófobas plasmadas en la creación literaria.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura son básicos para consolidar una formación filológica integral y humanística porque capacitan al alumnado para reconocer tanto en los textos literarios como en el funcionamiento global del sistema de la Literatura los códigos e instrumentos portadores de una ideología sexista, androcéntrica y patriarcal. Amplían y reformulan también, con el mayor conocimiento de la aportación de las escritoras, la visión de la literatura española e hispanoamericana.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

1. Prueba escrita teórico-práctica (70%) basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, la captación de las implicaciones éticas de la desigualdad de género, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

2. Presentación de uno o varios trabajos (de carácter documental, crítico, ensayístico, etc.) sobre algún aspecto relacionado con los estudios de género aplicados a las literaturas hispánicas (30%). La profesora o el profesor anunciará con suficiente antelación la naturaleza de los trabajos, sus características formales, el nivel de exigencia y fecha de entrega. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, la capacidad para el análisis crítico, la captación de las implicaciones éticas de la desigualdad de género, la claridad de la exposición y corrección lingüística y ortográfica.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha señalada en el calendario académico)

La prueba escrita de la evaluación global constará de dos partes:

- 1) Varias preguntas sobre los temas teóricos del programa y las lecturas obligatorias. Equivale al 70% de la nota final.
- 2) Una pregunta sobre un tema o lectura elegidos por el alumnado entre los propuestos por la profesora o el profesor, equivalentes a los temas propuestos en la prueba 2 de la evaluación continua. Equivale al 30% de la nota final. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, la captación de las implicaciones éticas de la desigualdad

de género, la claridad de la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

El alumnado que no hayan superado la asignatura en la primera convocatoria podrán optar a la segunda con una prueba global de evaluación cuyos criterios serán idénticos a los de la prueba global de la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (vídeos y exposiciones en power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos teóricos, literarios y documentales complementarios que se facilitarán al alumnado. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de textos ensayísticos y literarios. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del alumnado, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los/las estudiantes

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clase presencial en el aula. Exposición magistral por parte de la profesora o profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia y modelo participativo: 1 ECTS.

Análisis e interpretación de textos. Clases presenciales prácticas en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el género estudiado: 0,5 ECTS.

Estudio y trabajo individual de los/las estudiantes, repartido entre:

1. Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas; preparación de la prueba escrita: 1 ECTS

2. Lecturas obligatorias y trabajos relacionados: 1 ECTS

Tutorías individuales: seguimiento del alumnado y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección de trabajos: 0,3 ECTS.

Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica: 0,2 ECTS.

4.3. Programa

Programa de la asignatura

1.- Conceptos y orientaciones del pensamiento feminista: la noción de *género*.

2.- La investigación literaria feminista I: Revisión crítica de la representación de las mujeres (de la femineidad/masculinidad) en la literatura masculina canónica. Deconstrucción del discurso sexista y estrategias de lectura.

3. La investigación literaria feminista II: Restauración de la visibilidad de las mujeres escritoras, estudio de su producción e inserción en el canon de la historia literaria.- La *escritura femenina*: discurso, diferencia sexual e identidades de género.

4.- Breve panorama de las escritoras española desde la Edad Media hasta la actualidad.- Temas del feminismo en las novelistas de los siglos XX y XXI.

Lecturas del curso

- Antología de textos proporcionada por la profesora [*La Celestina* /Garcilaso/Cervantes/Bécquer/Clarín/Galdós/Neruda/Cortázar/Delibes/Miguel Espinosa/Sor Juana Inés de la Cruz /M^a Teresa León/Ana M^a Matute/Esther Tusquets, etc.

- *Nubosidad variable*, de Carmen Martín Gaité, Anagrama, 1992.

- Selección de una obra entre las propuestas:

FREIXAS, Laura, ed., *Madres e hijas*, Anagrama, 1996.

GIL-ALBERT, Juan, *Valentín. Homenaje a William Shakespeare*, 1974

GRANDES, Almudena, *Modelos de mujer* (1996)

MASTRETA, Ángeles, *Mujeres de ojos grandes* (1991)

MONTERO, Rosa, *Crónica del desamor* (Debate, 1981).

TUSQUETS, Esther, *El mismo mar de todos los veranos* (1978)

VALLEJO, Fernando, *La virgen de los sicarios* (1994)

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesorado.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de junio y septiembre.